



**PREPARACIÓN
PERSONALIZADA**

**OPOSICIONES C1
AGENTE MEDIOAMBIENTAL**

CONVOCATORIA 2026

**ESCALA DE AGENTES MEDIOAMBIENTALES
DE OO.AA. DEL MINISTERIO DE MEDIO
AMBIENTE**





ÍNDICE

CONTEXTO.....	3
FASE DE OPOSICIÓN.....	4
ESTRUCTURA DEL CURSO.....	9
METODOLOGÍA.....	11
PROFESORADO.....	12
TARIFAS.....	14
CONTACTO E INSCRIPCIONES.....	15



CONTEXTO

Cada final de año se publica una nueva convocatoria de la Escala de Agentes Medioambientales de OOAA del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (C1), un proceso con una cadencia estable que permite al opositor anticipar su planificación con bastante precisión.

- Última convocatoria: 18 de diciembre de 2025
- Primer ejercicio: habitualmente en mayo del año siguiente
- Duración del proceso: entre 9 y 10 meses hasta la resolución final

Este calendario, conocido y predecible, exige algo más que constancia: requiere estrategia, organización y una preparación adaptada a la complejidad del temario. No se trata solo de estudiar, sino de construir una base técnica sólida que permita mantener un alto rendimiento en todas las fases del proceso.

En este contexto, existen dos enfoques principales de preparación:

- **Programa intensivo**, para quienes pueden asumir desde el inicio un ritmo exigente que permita cubrir gran parte del temario antes del primer ejercicio
- **Preparación personalizada**, diseñada para adaptarse a la disponibilidad, experiencia previa y ritmo de aprendizaje de cada opositor

La experiencia demuestra que el enfoque individualizado ofrece mejores resultados a medio y largo plazo, ya que permite:

- Optimizar el aprendizaje
- Reforzar los puntos clave
- Reducir el desgaste de métodos rígidos

El resultado es una preparación más estable, profunda y con mayores garantías de éxito en el camino hacia la obtención de una plaza C1.



FASE OPOSICIÓN

ACCESO LIBRE

La fase de oposición consta de un total de **2 ejercicios eliminatorios**: examen tipo test y prueba de aptitud física, de carácter obligatorio y eliminatorio.

Primer Ejercicio

Carácter: obligatorio y eliminatorio

Estructura: dos partes, que se realizan conjuntamente

Puntuación máxima total: 100 puntos

Tiempo máximo: 2 horas

- Primera parte: Cuestionario tipo test
 - 55 preguntas tipo test sobre las materias del Anexo I.
 - 5 preguntas de reserva, que se utilizarán en caso de anulación de alguna pregunta.
 - El Tribunal fijará la puntuación mínima directa necesaria para que pueda corregirse la segunda parte.
- Segunda parte: Supuesto práctico
 - Elección de 1 supuesto práctico entre 2 propuestos por el Tribunal.
 - El supuesto contiene 15 preguntas tipo test sobre las materias del Anexo I.
 - 3 preguntas de reserva, para posibles anulaciones.
- Calificación del primer ejercicio
 - Cada parte se califica de 0 a 50 puntos.
 - Es necesario obtener al menos 25 puntos en cada parte para superarlas.
- Sistema de corrección de las preguntas tipo test

Cada pregunta tiene cuatro respuestas posibles, siendo solo una correcta:

- Respuesta correcta: +1 punto
 - Respuesta incorrecta: -0,25 puntos
 - Respuesta en blanco: no suma ni resta
- Resultados del primer ejercicio
 - El Tribunal publicará la relación de aspirantes que hayan superado cada parte y el ejercicio completo.
 - No podrán superar el primer ejercicio más aspirantes que el número de plazas convocadas, salvo en caso de empate en la última posición, en cuyo caso superarán el ejercicio todos los aspirantes empatados.
 - Los aspirantes que superen la primera parte, pero no la segunda, podrán integrarse –por orden de puntuación– en la relación de candidatos para nombramiento como funcionario interino, siempre que obtengan la calificación de «apto» en la prueba física del segundo ejercicio.



FASE OPOSICIÓN

Segundo Ejercicio

Carácter: obligatorio

Calificación: APTO / NO APTO

► Descripción de la prueba

- Prueba de resistencia física, destinada a comprobar la aptitud de:
 - Aspirantes que hayan superado el primer ejercicio completo.
 - Aspirantes que hayan superado solo la primera parte del primer ejercicio y deseen integrarse en la relación de candidatos.

► Desarrollo de la prueba

- Recorrido de 4 kilómetros, en pista y por calle libre, partiendo de parado.
- Tiempo máximo:
 - 25 minutos para hombres
 - 30 minutos para mujeres

► Calificación

- La prueba se calificará como «apto» o «no apto».
- Será imprescindible obtener la calificación de «apto» para superarla.

SUPERACIÓN DE LA FASE DE OPOSICIÓN

Habrán superado la fase de oposición los aspirantes que:

- Superen ambos ejercicios, y
- Obtengan las mejores calificaciones finales hasta completar el número total de plazas convocadas.

NOTA: A los aspirantes por el sistema general de acceso libre que no hayan superado la fase de oposición, pero sí superasen la primera y/o la segunda parte del primer ejercicio con una nota igual o superior al 50 por ciento de la calificación máxima prevista para ese ejercicio, se les conservará esta nota para la convocatoria inmediatamente siguiente, siempre y cuando el contenido del temario y la forma de calificación de los ejercicios en los que se hubiera conservado la nota sean análogos. Se entiende por nota la puntuación directa obtenida con carácter previo, en su caso, a la aplicación por parte del órgano de selección de fórmulas matemáticas que transformen la puntuación obtenida al objeto de determinar la superación del ejercicio.



FASE OPOSICIÓN

PROMOCIÓN INTERNA

La fase de oposición consta de un total de 2 ejercicios eliminatorios: examen tipo test y prueba de aptitud física, de carácter obligatorio y eliminatorio (para cambio de régimen jurídico será suficiente con una prueba tipo test).

Primer Ejercicio

Carácter: obligatorio y eliminatorio

Estructura: dos partes, que se realizan conjuntamente

Puntuación máxima total: 100 puntos

Duración: 2 horas

► Primera parte: Cuestionario tipo test

- 30 preguntas tipo test sobre las materias de la parte específica del Anexo I.
- 5 preguntas de reserva, que se utilizarán en caso de anulación de alguna pregunta.
- El Tribunal establecerá la puntuación mínima directa necesaria para que pueda corregirse la segunda parte.

► Segunda parte: Supuesto práctico

- Elección de 1 supuesto práctico entre 2 propuestos por el Tribunal.
- El supuesto contiene 15 preguntas tipo test sobre las materias de la parte específica del Anexo I.
- 3 preguntas de reserva, para posibles anulaciones.

► Calificación del primer ejercicio

- Cada parte se calificará de 0 a 50 puntos.
- Será necesario obtener al menos 25 puntos en cada parte para superar el ejercicio.

► Sistema de corrección

Cada pregunta tiene cuatro posibles respuestas, siendo solo una correcta:

- Respuesta correcta: +1 punto
- Respuesta incorrecta: -0,25 puntos
- Respuesta en blanco: no suma ni resta



FASE OPOSICIÓN

► Resultados del primer ejercicio

- Finalizada la prueba, el Tribunal publicará la relación de aspirantes que hayan superado cada parte y el ejercicio completo.
- No podrá superar el primer ejercicio un número de aspirantes superior al de plazas convocadas, salvo en caso de empate en la última posición, en cuyo caso superarán el ejercicio todos los aspirantes empatados.
- Los aspirantes que superen la primera parte, pero no la segunda, podrán integrarse –por orden de puntuación– en la relación de candidatos para nombramiento como funcionario interino, siempre que obtengan la calificación de «apto» en la prueba física del segundo ejercicio.

Segundo Ejercicio

Carácter: obligatorio

Calificación: APTO / NO APTO

► Descripción de la prueba

- Prueba de resistencia física, destinada a comprobar la aptitud de:
 - Aspirantes que hayan superado el primer ejercicio completo.
 - Aspirantes que hayan superado únicamente la primera parte del primer ejercicio y deseen integrarse en la relación de candidatos.

► Desarrollo de la prueba

- Carrera de 4 kilómetros, en pista y por calle libre, partiendo de parado.
- Tiempo máximo:
 - 25 minutos para hombres
 - 30 minutos para mujeres

► Calificación

- La prueba se calificará como «apto» o «no apto».
- Será imprescindible obtener la calificación de «apto» para superarla.

SUPERACIÓN DE LA FASE DE OPOSICIÓN

Habrán superado la fase de oposición los aspirantes que:

- Superen ambos ejercicios, y
- Obtengan las mejores calificaciones finales hasta completar el número total de plazas convocadas.



FASE OPOSICIÓN

CAMBIO DE RÉGIMEN JURÍDICO

► Estructura del ejercicio

La fase de oposición consta de un único ejercicio, que consistirá en un examen tipo test:

- 60 preguntas
 - 3 respuestas alternativas por pregunta, siendo solo una correcta
 - Las preguntas versarán sobre el contenido del grupo de temas de cambio de régimen jurídico del programa recogido en el Anexo I
 - Se podrán incluir 5 preguntas de reserva, que se utilizarán únicamente en caso de anulación de alguna de las preguntas principales
- ### ► Duración del ejercicio
- Tiempo máximo: 80 minutos
- ### ► Sistema de puntuación
- Cada respuesta correcta suma 1 punto
 - Las respuestas incorrectas no penalizan
 - Las preguntas no contestadas no penalizan
- ### ► Calificación
- El ejercicio se calificará de 0 a 60 puntos
 - Será necesario obtener al menos 18 puntos para superarlo
 - La fase de oposición supone el 60 % de la nota final
 - Es obligatorio superar esta fase para poder superar el proceso selectivo



ESTRUCTURA

ESTRUCTURA GENERAL DE LA PREPARACIÓN PERSONALIZADA

PREPARACIÓN PRIMER EJERCICIO

Partimos de la premisa de que el primer ejercicio tipo test se celebrará a finales de mayo principios de junio tal y como sucedió en convocatorias anteriores. A partir de ahí, diseñamos una preparación distribuida en el tiempo, pero no estándar, sino adaptada a cada aspirante.

El enfoque se ajusta principalmente a:

- Tiempo real disponible de estudio semanal
- Experiencia y conocimientos previos
- Ritmo de aprendizaje individual

De este modo, se construye un plan de trabajo realista y sostenible, orientado a llegar al examen con una base sólida, estructurada y optimizada, maximizando el rendimiento en función de las circunstancias de cada opositor.

- **Clases y seguimiento:**

- 15-20 clases monográficas de teoría para construir y consolidar temario.
- 15-20 clases de tutoría y seguimiento para resolver dudas y ajustar tu evolución.
- En cada sesión trabajamos el contenido con ejemplos reales de examen y pautas de estudio aplicadas a tu progreso.

- **Entrenamiento con simulacros**

- 10 simulacros parciales (50 preguntas) para medir la evolución por bloques.
- 5 simulacros finales (100 preguntas) para replicar la experiencia real del examen.
- Corrección personalizada de cada simulacro para identificar errores y mejorar estrategia.

- **Material didáctico:**

- Documentación seleccionada para complementar las clases: esquemas, cuadros resumen, monográficos, legislación y normativa básica.
- Acceso a la plataforma de test online, para practicar de forma progresiva conforme avanza el estudio.



ESTRUCTURA

ESTRUCTURA GENERAL DE LA PREPARACIÓN PERSONALIZADA

- **Plataforma de test online**

- Acceso a miles de preguntas para practicar de forma progresiva durante toda la preparación.
- Disponible desde ordenador y móvil para que puedas entrenar en cualquier momento del día.

- **Acompañamiento continuo**

- Resolución de dudas hasta la fecha del examen, principalmente por correo electrónico para mayor agilidad.
- Acceso a las clases grabadas, disponibles durante toda la preparación para repasar tantas veces como necesites.

Una estructura pensada para que no solo estudies el temario, sino que aprendas a dominar el examen paso a paso.

METODOLOGÍA

Preparar una oposición no va solo de estudiar más, sino de estudiar mejor. Por eso, nuestra metodología se basa en tres pilares clave, con un enfoque claro: adaptarnos a ti para que puedas rendir al máximo y llegar al examen con garantías reales.

Preparación personalizada (el eje de todo)

Cada opositor parte de una situación distinta, y aquí es donde marcamos la diferencia. Diseñamos un plan de estudio a tu medida, en función de tu disponibilidad, tu ritmo y tu punto de partida.

- Seguimiento cercano y continuo.
- Ajuste del plan según tu evolución.
- Orientación clara sobre qué estudiar, cómo hacerlo y cuándo apretar.

Este enfoque no solo hace el camino más sostenible, sino también más eficaz: te permite profundizar en el temario, consolidar conocimientos y llegar mejor preparado a cada prueba.

Preparación enfocada al examen

Desde el primer día trabajamos con un objetivo claro: superar cada fase del proceso selectivo.

- Entrenamiento específico para la prueba tipo test, el gran filtro de la oposición.
- Trabajo con ejemplos reales y simulacros para ganar seguridad y técnica.
- Mejora continua de la estrategia de examen.

No se trata solo de saber, sino de saber competir.

Preparación completa y acompañada

Te acompañamos durante todo el proceso con una estructura clara y recursos diseñados para avanzar sin perder el rumbo.

- Material didáctico propio, claro y enfocado.
- Metodología probada tras años de experiencia.
- Apoyo constante para resolver dudas y mantener el ritmo.

Una metodología exigente, sí, pero también flexible y adaptada a la realidad de cada opositor. Porque cuando el plan encaja contigo, el progreso deja de ser una incógnita y se convierte en una consecuencia.

PROFESORADO

En www.oposiciones-medio-ambiente.es sabemos que la parte humana y social es un pilar fundamental para abordar con éxito la oposición, donde conjugamos experiencia, profesionalidad, cercanía, atención personal y asesoramiento continuo.

Para que consigas plaza ponemos a tu disposición un equipo de especialistas, todos funcionarios del Grupo A1, con una dilatada experiencia, en algún caso más de 25 años, en la preparación de oposiciones para los Ministerios para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

Nuestros preparadores abarcan todas las materias relacionadas con las tres especialidades, lo que nos ha permitido disponer de un material permanentemente actualizado y específicamente elaborado, diseñado y adaptado para rentabilizar su estudio, y de una metodología de preparación ágil, cercana y efectiva a distancia, que se adecua a las necesidades de cada opositor.

Los preparadores están en continuo contacto con las materias ya que trabajan en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, lo que supone una clara ventaja para el alumnado.



**JORGE
TRILLO
ALONSO**

Escala de
Técnicos
Facultativos
Superiores OO.AA.
del MMA (A1)
Promoción 20-21



**MERCEDES
LÓPEZ
SIERRA**

ICCP del Estado
(A1)
Promoción 2017

PROFESORADO



**CRISTINA
MONTES
GARCÍA**

Escala de Técnicos
Facultativos
Superiores OO.AA.
del MMA (A1)
Promoción 2023



**JUAN DAVID
CASAÑ
PEREZ**

ICCP del Estado (A1) +
Escala Titulados
Escuelas Técnicas
de Grado Medio de
OO.AA. del MMA (A2)
Promoción 18-19



**J. ANTONIO
FERNÁNDEZ
RUÍZ**

ICCP del Estado (A1)+
Técnico Superior
Facultativo Junta de
Andalucía (A1)
Promoción 2023



**FCO. JAVIER
HERMOSO
CARAZO**

ICCP del Estado (A1)+
Técnico Superior
Facultativo Junta de
Andalucía (A1)
Promoción 2001

TARIFAS

PRECIOS

A continuación, te detallamos las condiciones económicas de la preparación, diseñadas para facilitar el acceso y adaptarse al desarrollo del curso.

El pago es fraccionado:

- Matrícula: 250 €
- Mensualidad: 125 €

El precio incluye todo lo necesario para una preparación completa: material según el cronograma, resolución de dudas, acceso a vídeos privados, plataforma de test y recursos online hasta la fecha de examen.

En caso de baja, será necesario avisar con 15 días de antelación para evitar nuevos cargos. Los accesos se mantendrán hasta finalizar el mes ya abonado.

Los pagos se realizan antes del día 5 de cada mes. El último mes, el importe será proporcional a la fecha del examen.

CONTACTO- INSCRIPCIONES

Si después de llegar hasta aquí aún tienes **alguna duda** o hay algo que no te haya quedado del todo claro, puedes ponerte en contacto con nuestros coordinadores, **Francisco Javier Hermoso y Juan David Casañ**. Estarán encantados de ayudarte en lo que necesites.

Y, por otro lado, si quieres **proceder con el alta e inscripción** en el curso, puedes escribir a nuestra responsable de administración, **Amparo García**, quien te acompañará en todo el proceso.



FRANCISCO JAVIER HERMOSO CARAZO

 647 44 39 89

 fhercar2001@yahoo.es



JUAN DAVID CASAÑ PÉREZ

 623 93 83 51

 oposiciones.medio.ambiente.es@gmail.com



AMPARO GARCÍA MARTÍN

 638 45 26 34

 oposiciones.al.miteco@gmail.com

“Déjanos ayudarte a lograrlo”